



EL SENADOR ENRICO SOLICITA LA AMPLIACIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE RESIDUOS EN VENADO TUERTO

Description

Image not found of type unknown

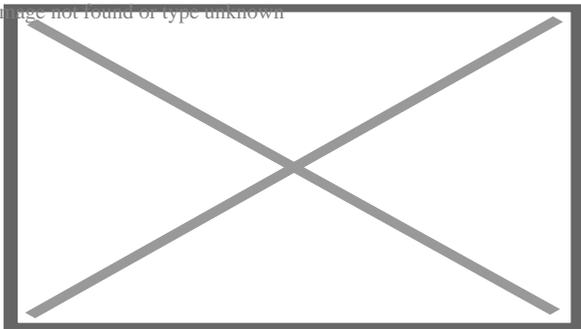


Image not found of type unknown

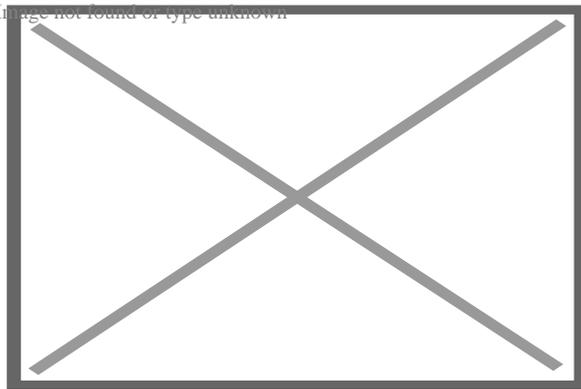
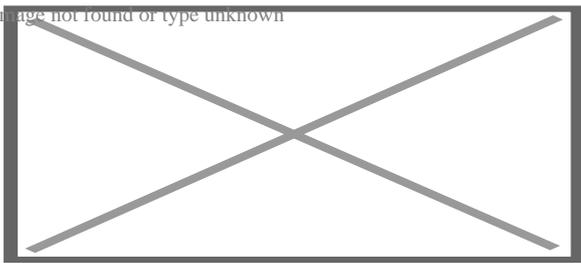


Image not found of type unknown



El pedido elevado por el legislador provincial al Ministerio de Ambiente y Cambio Climático, nace a raíz de que “la instalación con la que hoy cuenta Venado Tuerto sólo puede atender la octava parte de los residuos que se generan, los que vienen incrementándose en los últimos años debido al aumento de la población, y por consiguiente la mayor generación de Residuos Sólidos Urbanos, el incremento del packaging comercial, la instalación de nuevas industrias, no habiéndose adoptado hasta el momento una solución integral y sostenible que gestione el problema”.

Además Lisandro Enrico sostiene que “a esta situación se le debe sumar que actualmente en Venado Tuerto está ubicado el basural a cielo abierto más grande de toda la provincia de Santa Fe, con todas

las consecuencias ambientales y de salud que esto genera para los vecinos”.

Ante esta realidad que existe en la ciudad es que el legislador provincial solicita “que se dispongan los fondos necesarios para la puesta en marcha del Plan Integral de Residuos Sólidos Urbanos para el Consorcio integrado por el Municipio de Venado Tuerto y las Comunas de Maggiolo, Murphy, Carmen, San Francisco, Chapuy, San Eduardo y La Chispa; logrando así una menor inversión física y un mayor control centralizado”.

Además la regionalización del manejo de los residuos sólidos urbanos permitirá a estas localidades la disposición final de residuos en el relleno sanitario, clausurando y refuncionalizando los antiguos sitios de disposición final.

“De esta manera, el Municipio de Venado Tuerto dará disposición final a los rechazos de reciclaje y compostaje como también a los residuos sólidos urbanos no tratados en un único relleno sanitario habilitado en el predio de la ciudad, ubicándose allí la planta por dos motivos: en primer lugar por constituir la mayor masa de residuos y, en segundo lugar, ubicarse de manera central frente a las comunas involucradas”, añadió el senador Lisandro Enrico.

“Queremos controlar y eliminar la contaminación potencial desde la generación hasta la disposición final de residuos. Entendemos que esto involucra el derecho a la salud de toda la población y la región, por lo que resulta necesario que se destinen a la mayor brevedad posible los fondos necesarios para efectuar estas obras”, cerró el senador Enrico.

CATEGORY

1. POLÍTICA
2. REGIONALES

Category

1. POLÍTICA
2. REGIONALES

Date Created

3 abril, 2021

Author

administrador